

Resolución 18/2024

VALOR ENTRADA -CAMPEONATO OFICIAL FSP Año 2024 Disciplina Hockey sobre Patines

VISTO:

- En el Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín en artículo 30 inciso a) apartado 14) Fijar los porcentajes sobre la venta de entradas, que los clubes socios deben aportar a la Federación y aparato 16) Determinar el procedimiento para la liquidación de los porcentajes de recaudación correspondientes a la Federación

y CONSIDERANDO:

- El Calendario del Campeonato Oficial año 2024 organizados por la Federación Sanjuanina de Patín

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATIN RESUELVE

ARTICULO 1° : Que las recaudación por ingreso de entradas a los Campeonatos Oficiales año 2024, organizados por la Federación Sanjuanina de Patin, desde categoría Promocional a Primera División, tanto en rama Femenina como Masculina, quede en su totalidad para los Clubes.

ARTICULO 2°: Fijar el siguiente valor de Entradas al Campeonato Oficial año 2024 organizado por la Federación Sanjuanina de Patin, tanto en rama Femenina como en Masculino:

- Jornada partidos desde categoría Promocional a Junior: \$1000 (pesos mil)
- Jornada partidos 2da y 1era división: \$ 1500 (pesos mil quinientos)
- Menores de 10 años, Jubilados, Pensionados y Personas con discapacidad, no pagan entrada

ARTICULO 3° Comunicar lo dispuesto, por los medios establecidos en el Artículo 119° del Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín

San Juan, 11 de Marzo de 2024.-



Rubén Sillero
Secretario FSP



Nancy Herrera
Presidenta FSP

